COLEGIO SAN AGUSTÍN
Profesoras: Matilde Argüeso - Mariela Velázquez
Ciclo lectivo 2017 Curso: 3º
Área: Lengua y Comunicación División: A, B.

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN ANUAL DE ARTES

Objetivos generales de promoción:

Que el alumno:
- Reconozca, emplee y logre expresarse mediante los recursos ofrecidos por los lenguajes de las artes visuales y musicales.
- Incorpore este aprendizaje en su proceso de individuación.
- Interactúe crítica y creativamente con su grupo de pares.
- Desarrolle su potencial creativo, valore y reconozca las producciones realizadas.
- Que valore el placer de observar y escuchar diversas expresiones visuales y musicales locales y foráneas en tanto elemento constitutivo de nuestra identidad cultural.
- Amplíe la construcción de su mirada y percepción, participando de la experiencia estética y siendo un "contemplador activo".
- Incorpore el hábito de la investigación teórico-práctica, incorporando criterios estéticos básicos para el análisis crítico.
- Valore el patrimonio artístico como expresión cultural de nuestro pueblo.
- Logre habilidad en el uso adecuado del vocabulario correspondiente a la materia.

Eje 1:

Objetivo: Que el alumno asimile el concepto de identidad cultural y los diferentes movimientos relacionados con esto.

Competencias

Realización de visitas (guiadas o no) a instituciones culturales públicas y privadas. Elaboración de documentos escritos y presentaciones digitales reconociendo y comparando técnicas, conceptos y movimientos artísticos.
Elaboración de videos y/o cortos cinematográficos. Interacción con los pares. Ejercicio de un pensamiento crítico.

Núcleo prioritario 1: Cultura y civilización.

Identidad cultural, formación de la identidad. Enculturación, endocultura, subcultura y contracultura. Cultura de elite, cultura popular y cultura de masas.

Núcleo prioritario 2: Circulación de la obra artística.
Museos, galerías, centros culturales a nivel nacional y municipal.

Núcleo prioritario 3: Introducción al corto cinematográfico.
Intencionalidad artística. Puesta de sonido a una acción determinada.

EJE 2:

Objetivo: Introducir al alumno en nuevos lenguajes artísticos, propios de la primera década de la segunda mitad del siglo XX.

Competencias: Realización de productos artísticos que representen la interpretación subjetiva de determinados emergentes de la historia artística contemporánea, haciendo uso de las nuevas prácticas y medios. Interacción con los pares.

Núcleo prioritario 1: La Década rebelde: los años '60.
El Instituto Di Tella: Arte Pop en Argentina. Nuevas prácticas: happenings, objetos, instalación.
Sonido impertinente. Rock, folcklore.

Núcleo prioritario 2: Los años ´60 en el mundo.
Pop en Estados Unidos y en Europa (Lenguajes visual y musical).

EJE 3:

Objetivo: Introducir al alumno en los nuevos lenguajes artísticos, propios de la primera mitad del siglo XX.

Competencias: Realización de productos artísticos que representen la interpretación subjetiva de determinados emergentes de la historia artística moderna.
Elaboración de composiciones bidimensionales. Reconocimiento de técnicas y conceptos en producciones artísticas modernas. Interacción con los pares. Ejercicio de un pensamiento crítico.

Núcleo prioritario 1: Vanguardias de la primera mitad del siglo XX.
Vanguardias. Vanguardias históricas.
Fauvismo, Expresionismo, Surrealismo, Dadaísmo, Cubismo, Futurismo.

Atonalidad, Dodecafonismo, Serialismo integral. La aleatoriedad, el azar, la improvisación.

Núceo Prioritario 2: El arte y los medios de comunicación.
Inicios de la cinematografía en Argentina, Europa y Estados Unidos.
Nacimiento de la televisión a color en la Argentina y su relación con la dictadura militar.

Proyecto transversal con Tecnología
Proyecto interdisciplinario Artes-Historia: integración de relaciones conceptuales históricas y artísticas en un producción pictórica. La presentación final será de carácter oral e incluirá la producción de un periódico de época usando la plataforma Emaze.com de los contenidos puestos en juego en cada disciplina.

Contenidos actitudinales:
-Responsabilidad y compromiso frente a cada propuesta de trabajo.
-Participación crítica y constructiva en clase.
-Integración de contenidos teóricos y prácticos.
-Capacidad de autorreflexión y autoevaluación consiente.
-Desarrollo de la autonomía.
-Cuidado de los materiales.
-Respeto y valoración por el trabajo propio y ajeno.
-Solidaridad con el grupo de pares.
- Actitud de diálogo que enriquezca la búsqueda de la verdad.
- Respeto por la diversidad cultural.

Estrategias metodológicas:
-Se propone la modalidad de aula-taller.
-Las clases constarán de una primera parte de exposición dinámica por parte de las docentes, con apoyo visual y/o auditivo.
-Puesta en común con pares. Intercambio de experiencias.
-Visita a Museos y/o Centros Culturales. Investigación sobre la misma.
-Investigación grupal de diferentes períodos artísticos según exposición visitada. Puesta en común.
-Análisis de textos, películas y/o documentales sugeridos.
- Proyectos supervisados.

Evaluación y promoción:
-La evaluación será permanente, puntual y procesal para verificar aprendizajes significativos.
-Abarcará no solo la aprehensión de contenidos sino también la incorporación de estrategias cognitivas, actitudes y presentación de trabajos en tiempo y forma.

Para la misma será necesario que el alumno:
-Aplique diferentes técnicas en función de un mensaje particular.
-Reconozca diferentes movimientos artísticos y pueda relacionarlos con cada época.
-Responsabilidad, compromiso y actitud general en la clase.
-Esmero en los criterios de selección de recursos de trabajo.
-Se hará hincapié en el proceso de trabajo y no en el resultado parcial de cada producto artístico.

Para promover, el alumno deberá:
-Tener las carpetas de trabajos (teórica y práctica) completa y al día. Deberá estar a disposición de docentes y directivos en todo momento. El alumno tomará apuntes de lo expresado en clase (tanto por el docente como por sus compañeros) de manera legible y ordenada. Los trabajos se guardarán sin roturas ni dobleces en una secuencia lógica de aparición.
-Trabajos y apuntes perdidos o dañados deberán ser repuestos o rehechos.
-La carpeta y su adecuada presentación formará parte de la nota de evaluación cada vez que el profesor lo requiera.
-Fotocopias y materiales de trabajo son personales. Se deben poder identificar con claridad sus dueños o autores y se considerará motivo de sanción y de nota numérica 1 (uno) el presentar como propios trabajos ajenos.
-El alumno que no tenga el material requerido para trabajar en clase, podrá ser evaluado con nota numérica sobre dichos contenidos y actitudinalmente por su olvido. Lo mismo ocurrirá con aquel que realice tareas de otra materia sin autorización del Profesor.
-Una vez comenzada la clase, el alumno que llegue tarde, NO ingresará al aula, salvo que el Director de Estudios lo autorice.
-El alumno que se copie en alguna evaluación o trabajo práctico, además de tener 1 (uno), tendrá que enmendar su falta realizando algún trabajo
compensatorio, indicado por el profesor y la Dirección de Estudios fuera del horario de clases.
-Se estimulará la superación, la creatividad y la participación del alumno mediante un sistema de aportes. Las actitudes contrarias darán lugar a advertencias. Ambas se tendrán en cuenta para la nota actitudinal y las notas de promoción.
- La sumatoria de tres incumplimientos por parte del alumno durante cada trimestre, dará lugar a la calificación con 1 (uno) en la columna de la nota actitudinal, parte del 20% de la nota final. Los mismos aluden al olvido de materiales de trabajo, a incumplimientos de las entregas de trabajos prácticos pautadas con antelación, así como también al incorrecto desempeño en el aula.
-El alumno deberá tener presente lo tratado en la clase anterior y podrá ser evaluado aún cuando haya estado ausente. Solamente serán exceptuados aquellos alumnos que atravesasen una situación particular informada por Dirección de Estudios o Rectoría.

Evaluación sumativa:
Habrá entregas de los trabajos hechos en clase, agrupadas según criterio del docente, calificadas con nota numérica. Para la misma se tendrán en cuenta

calidad, presentación en tiempo y forma, selección de recursos así como el cumplimiento de la consigna.
Trabajos prácticos escritos: calidad, entrega en tiempo y forma.
Evaluaciones parciales e integradoras de índole teórico-práctica.

Materiales:
Pautados previamente según proyecto.

Bibliografía
Selección de capítulos realizado por las profesoras de los siguientes textos:

- “Culturas y Estéticas contemporáneas”. Editorial Puerto de Palos.
- “La Década rebelde”. Sergio Pujol.